



Gobernación
Departamental
de Retalhuleu

**EL INFRASCRITO ASISTENTE DE COMPRAS DE LA GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU.**

HACE CONSTAR

Que la Gobernación Departamental de Retalhuleu, para el mes de **JULIO 2026**, conforme a la naturaleza jurídica, competencia y objeto de la entidad, **no genera información relacionada a los procesos de cotización o licitación para la adquisición de bienes utilizados para programas sociales**, al que se refiere el **numeral 10 del artículo 10** de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008).

“La información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.”

**PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A
LOS SEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.**



ELMER MISAELO LÓPEZ HERNÁNDEZ
ASISTENTE DE COMPRAS
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU